PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CONTRATO ABIERTO Nº 11/2018

Servicio de Ceremonial, Hotelería y Otros

*Entre el **GABINETE CIVIL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA** , con domicilio en las calles El Paraguayo Independiente y Ayolas de la ciudad de Asunción, representada para este acto por **Cesar Daniel Ibarrola Cano**, con Cédula de Identidad N° 811.508, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la empresa: **ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.** representada para este acto por el Señor **Rugel Alberto Ferreira González** con Cedula de Identidad N° 361.654, con domicilio en la Calle Legión Civil extranjera Nº 4571 casi Hassler de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **CONTRATO ABIERTO de "Servicio de Ceremonial, Hotelería y Otros"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:*

1. OBJETO.

Servicio de Ceremonial, Hotelería y Otros

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- *(a) Contrato;*
- *(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;*
- *(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;*
- *(d) La oferta del Proveedor;*
- *(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;*

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 340.214.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

*El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2018, "Servicio de Ceremonial, Hotelería y Otros"**, convocado por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 767/2018.*

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nº de Ítems	*Descripción del Bien*	*Unidad de Medida*	*Cantidad*	*Presentación*	*Precio unitario (IVA Incluido)*	*Precio total (IVA Incluido)*
1	*Alquiler de Sala para 100 Personas*	*Unidad*	*1*	*EVENTO*	*2.000.000*	*2.000.000*
2	*Alquiler de Sala para 300 Personas*	*Unidad*	*1*	*EVENTO*	*12.000.000*	*12.000.000*
3	*Alquiler de Sala para 600 Personas*	*Unidad*	*1*	*EVENTO*	*12.000.000*	*12.000.000*
4	*Alquiler de Sala para 2000 personas*	*Unidad*	*1*	*EVENTO*	*40.000.000*	*40.000.000*
5	*Alquiler de salón privado hasta 40 personas*	*Unidad*	*1*	*EVENTO*	*1.100.000*	*1.100.000*

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA – Dirección General de Administración y Finanzas

Organización integral S.R.L.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CONTRATO ABIERTO Nº 11/2018

Servicio de Ceremonial, Hotelería y Otros

6	Habitaciones Standard	Unidad	1	EVENTO	1.000.000	1.000.000
7	Habitaciones Suite	Unidad	1	EVENTO	1.200.000	1.200.000
8	Habitaciones Suite Ejecutiva	Unidad	1	EVENTO	1.500.000	1.500.000
9	Habitaciones Suite Presidencial	Unidad	1	EVENTO	11.000.000	11.000.000
10	Almuerzo o cena de Recepción por persona en hotel	Unidad	1	EVENTO	200.000	200.000
11	Provisión de lunch-snack salado para recepción en el hotel	Unidad	1	UNIDAD	1.800	1.800
12	Provisión de lunch-snack dulce para recepción en el hotel	Kilogramos	1	EVENTO	65.000	65.000
13	Servicio de cafetería (café, leche, chipita) por persona en hotel	Unidad	1	EVENTO	8.000	8.000
14	Provisión de jugo natural por unidad en hotel	Litros	1	UNIDAD	22.000	22.000
15	Provisión de Agua con gas por unidad en hotel	Unidad	1	BOTELLA	5.000	5.000
16	Provisión de agua sin gas por unidad en hotel	Unidad	1	BOTELLA	5.000	5.000
17	Provisión de Gaseosa por unidad en hotel	Unidad	1	BOTELLA	7.000	7.000
18	Servicio de mozo en hotel	Hora	1	EVENTO	180.000	180.000
19	Alquiler de Sala para 100 Personas	Unidad	1	EVENTO	2.000.000	2.000.000
20	Alquiler de Sala para 300 Personas	Unidad	1	EVENTO	8.000.000	8.000.000
21	Alquiler de Sala para 1000 personas	Unidad	1	EVENTO	11.000.000	11.000.000
22	Alquiler de salón privado hasta 40 personas	Unidad	1	EVENTO	1.100.000	1.100.000
23	Habitaciones Standard	Unidad	1	EVENTO	1.000.000	1.000.000
24	Habitaciones Suite	Unidad	1	EVENTO	1.250.000	1.250.000
25	Habitaciones Suite Ejecutiva	Unidad	1	EVENTO	1.500.000	1.500.000
26	Habitaciones Suite Presidencial	Unidad	1	EVENTO	3.000.000	3.000.000

Organización Integral S.R.L.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CONTRATO ABIERTO Nº 11/2018

Servicio de Ceremonial, Hotelería y Otros

27	Almuerzo o cena de Recepción por persona en hotel	Unidad	1	EVENTO	200.000	200.000
28	Provisión de lunch-snack salado para recepción por unidad en hotel	Unidad	1	EVENTO	1.800	1.800
29	Provisión de lunch-snack dulce para recepción en hotel	Kilogramos	1	EVENTO	65.000	65.000
30	Servicio de cafetería (café, leche, chipita) por persona en hotel	Unidad	1	EVENTO	8.000	8.000
31	Provisión de jugo natural por unidad en hotel	Litros	1	EVENTO	22.000	22.000
32	Provisión de agua con gas por unidad en hotel	Unidad	1	BOTELLA	5.000	5.000
33	Agua mineral sin gas	Unidad	1	BOTELLA	5.000	5.000
34	Provisión de Gaseosa por unidad en hotel	Unidad	1	BOTELLA	7.000	7.000
35	Servicio de mozo en hotel	Hora	1	EVENTO	180.000	180.000
36	Alquiler de sala para 100 personas	Unidad	1	EVENTO	2.000.000	2.000.000
37	Alquiler de sala para 200 personas	Unidad	1	EVENTO	5.000.000	5.000.000
38	Habitaciones Standard	Unidad	1	EVENTO	800.000	800.000
39	Habitaciones Suite	Unidad	1	EVENTO	1.000.000	1.000.000
40	Habitaciones Suite Ejecutiva	Unidad	1	EVENTO	1.050.000	1.050.000
41	Habitaciones Suite Presidencial	Unidad	1	EVENTO	2.500.000	2.500.000
42	Almuerzo o cena de Recepción por persona en hotel	Unidad	1	EVENTO	170.000	170.000
43	Provisión de lunch-snack salado para recepción por unidad en hotel	Unidad	1	EVENTO	1.800	1.800
44	Provisión de lunch-snack dulce para recepción en hotel	Kilogramos	1	EVENTO	55.000	55.000
45	Servicio de cafetería (café, leche, chipita) por persona en hotel	Unidad	1	EVENTO	8.000	8.000

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Dirección General de Administración y Finanzas

Organización integral S.R.L.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CONTRATO ABIERTO Nº 11/2018

Servicio de Ceremonial, Hotelería y Otros

46	Provisión de jugo natural por unidad en hotel	Litros	1	EVENTO	20.000	20.000
47	Provisión de agua con gas por unidad en hotel	Unidad	1	BOTELLA	5.000	5.000
48	Agua mineral sin gas	Unidad	1	BOTELLA	5.000	5.000
49	Provisión de gaseosa por unidad en hotel	Unidad	1	BOTELLA	7.000	7.000
50	Servicio de mozo en hotel	Hora	1	EVENTO	130.000	130.000
51	Alquiler de sala para 50 personas	Unidad	1	EVENTO	1.100.000	1.100.000
52	Alquiler de sala para 100 personas	Unidad	1	EVENTO	1.600.000	1.600.000
53	Alquiler de sala para 150 personas	Unidad	1	EVENTO	3.000.000	3.000.000
54	Alquiler de Sala para 300 personas	Unidad	1	EVENTO	5.000.000	5.000.000
55	Alquiler de salón privado hasta 20 personas	Unidad	1	EVENTO	150.000	150.000
56	Habitaciones Standard	Unidad	1	EVENTO	700.000	700.000
57	Habitaciones Suite	Unidad	1	EVENTO	800.000	800.000
58	Habitaciones Suite Ejecutiva	Unidad	1	EVENTO	1.000.000	1.000.000
59	Habitaciones Suite Presidencial	Unidad	1	EVENTO	2.500.000	2.500.000
60	Almuerzo o cena de Recepción por persona en hotel	Unidad	1	EVENTO	170.000	170.000
61	Provisión de lunch-snack salado para recepción por unidad en hotel	Unidad	1	EVENTO	1.800	1.800
62	Provisión de lunch-snack dulce para recepción en hotel	Kilogramos	1	EVENTO	60.000	60.000
63	Servicio de cafeteria (café, leche, chipita) por persona en hotel	Unidad	1	EVENTO	8.000	8.000
64	Provisión de jugo natural por unidad en hotel	Litros	1	EVENTO	22.000	22.000
65	Provisión de agua con gas por unidad en hotel	Unidad	1	BOTELLA	5.000	5.000
66	Agua mineral sin gas	Unidad	1	BOTELLA	5.000	5.000

Organización integral S.R.L.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CONTRATO ABIERTO Nº 11/2018

Servicio de Ceremonial, Hotelería y Otros

67	Provisión de Gaseosa por unidad en hotel	Unidad	1	BOTELLA	7.000	7.000
68	Servicios de mozo en hotel	Hora	1	EVENTO	180.000	180.000
69	Alquiler de sala para 50 personas	Unidad	1	EVENTO	1.000.000	1.000.000
70	Alquiler de sala para 100 personas	Unidad	1	EVENTO	1.500.000	1.500.000
71	Alquiler de sala para 300 personas	Unidad	1	EVENTO	1.500.000	1.500.000
72	Alquiler de sala para 500 personas	Unidad	1	EVENTO	2.000.000	2.000.000
73	Habitaciones Standard	Unidad	1	EVENTO	550.000	550.000
74	Habitaciones Suite	Unidad	1	EVENTO	900.000	900.000
75	Habitaciones Suite Ejecutiva	Unidad	1	EVENTO	1.100.000	1.100.000
76	Almuerzo o cena de Recepción por persona en hotel	Unidad	1	EVENTO	180.000	180.000
77	Provisión de lunch-snack salado para recepción por unidad en hotel	Unidad	1	EVENTO	1.800	1.800
78	Provisión de lunch-snack dulce para recepción en hotel	Unidad	1	EVENTO	55.000	55.000
79	Servicio de cafetería (café, leche, chipita) por persona en hotel	Unidad	1	EVENTO	6.000	6.000
80	Provisión de jugo natural por unidad en hotel	Litros	1	EVENTO	22.000	22.000
81	Provisión de agua con gas por unidad en hotel	Unidad	1	BOTELLA	5.000	5.000
82	Agua mineral sin gas	Unidad	1	BOTELLA	5.000	5.000
83	Provisión de gaseosa por unidad en hotel	Unidad	1	BOTELLA	7.000	7.000
84	Servicios de mozo en hotel	Hora	1	EVENTO	130.000	130.000
85	Alquiler de Sala para 100 Personas	Unidad	1	EVENTO	1.500.000	1.500.000
86	Alquiler de Sala para 250 Personas	Unidad	1	EVENTO	2.000.000	2.000.000
87	Alquiler de Sala para 500 personas	Unidad	1	EVENTO	4.000.000	4.000.000

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Dirección General de Administración y Finanzas

Organización Integral S.R.L.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CONTRATO ABIERTO Nº 11/2018

Servicio de Ceremonial, Hotelería y Otros

88	Alquiler de salón privado hasta 40 personas	Unidad	1	EVENTO	1.030.000	1.030.000
89	Monitor LED de 42 pulgadas	Unidad	1	EVENTO	400.000	400.000
90	Monitor LED de 55 pulgadas	Unidad	1	EVENTO	500.000	500.000
91	Pantalla LED de 4 metros x 3 metros	Unidad	1	EVENTO	4.200.000	4.200.000
92	Pantalla LED de 3 metros x 2 metros	Unidad	1	EVENTO	2.100.000	2.100.000
93	Proyectores de Video de alta Calidad	Unidad	1	EVENTO	350.000	350.000
94	Equipo multifunción a colores tinta a Chorro	Unidad	1	EVENTO	500.000	500.000
95	Equipo multifunción a colores laser	Unidad	1	EVENTO	520.000	520.000
96	Alquiler de fotocopiadora	Unidad	1	EVENTO	400.000	400.000
97	Impresora para PVC	Unidad	1	EVENTO	380.000	380.000
98	Tinta tipo Ribbon para Impresora PVC	Unidad	1	EVENTO	350.000	350.000
99	Iluminación de salones y/o jardines, precio por unidad de reflectores	Unidad	1	EVENTO	60.000	60.000
100	Backpodium, costo por metro cuadrado	Unidad	1	EVENTO	300.000	300.000
101	Gigantografía, costo por metro cuadrado	Unidad	1	EVENTO	280.000	280.000
102	Banner, costo por metro cuadrado	Unidad	1	EVENTO	200.000	200.000
103	Sistema de Audio con 2 microfonos y con operador para 100 personas	Unidad	1	EVENTO	550.000	550.000
104	Sistema de Audio con 2 microfonos y con operador para 300 personas	Unidad	1	EVENTO	800.000	800.000
105	Sistema de Audio con 2 microfonos y con operador para 1000 personas	Unidad	1	EVENTO	1.225.000	1.225.000
106	Sistema de Audio con 2 microfonos y con operador para 2000 personas	Unidad	1	EVENTO	1.500.000	1.500.000
107	Micrófono Inalámbrico	Unidad	1	EVENTO	120.000	120.000

Organización integral S.R.L.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CONTRATO ABIERTO Nº 11/2018

Servicio de Ceremonial, Hotelería y Otros

108	Microfono con cable y Pedestal	Unidad	1	EVENTO	120.000	120.000
109	Microfono On/off inteligente	Unidad	1	EVENTO	180.000	180.000
110	Cableado tipo 1	Metro lineal	1	EVENTO	70.000	70.000
111	Cableado tipo 2	Metro lineal	1	EVENTO	70.000	70.000
112	Cableado tipo 2	Metro lineal	1	EVENTO	70.000	70.000
113	Alfombra tipo 1	Metros cuadrados	1	EVENTO	45.000	45.000
114	Alfombra tipo 2	Metro lineal	1	EVENTO	45.000	45.000
115	Encausadores	Metros cuadrados	1	EVENTO	40.000	40.000
116	Tarima	Metros cuadrados	1	EVENTO	40.000	40.000
117	Alfombrado multipiso para tarima y piso de madera de toldo	Metros cuadrados	1	EVENTO	40.000	40.000
118	Toldo con estructura de metal y paredes	Metros cuadrados	1	EVENTO	40.000	40.000
119	Piso de madera para toldo	Metros cuadrados	1	EVENTO	50.000	50.000
120	Acondicionador portátil de aire de 60,000 BTU	Unidad	1	EVENTO	1.500.000	1.500.000
121	Enfriador eléctrico con aromatizador	Unidad	1	EVENTO	700.000	700.000
122	Atril acrílico con escudo	Unidad	1	EVENTO	500.000	500.000
123	Estufa	Unidad	1	EVENTO	105.000	105.000
124	Español - Otros idiomas	Hora	1	EVENTO	550.000	550.000
125	Cabina para traducción simultánea	Unidad	1	EVENTO	500.000	500.000
126	Auriculares para Traducción Simultánea (precio por unidad)	Unidad	1	EVENTO	60.000	60.000
127	Provisión de de arreglos de flores naturales para mesas de buffet	Unidad	1	EVENTO	50.000	50.000
128	Arreglo de flores para mesa de buffet chato y redondo	Unidad	1	EVENTO	350.000	350.000

Organización integral S.R.L.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CONTRATO ABIERTO Nº 11/2018

Servicio de Ceremonial, Hotelería y Otros

129	Arreglo de flores con caídas para conferencias	Unidad	1	EVENTO	200.000	200.000
130	Plantas para interior en planteras	Unidad	1	EVENTO	450.000	450.000
131	Arreglos de flores para eventos en pedestales	Unidad	1	EVENTO	200.000	200.000
132	Arreglos de 12 rosas en jarrón	Unidad	1	EVENTO	250.000	250.000
133	Café negro x litro	Litros	1	EVENTO	18.000	18.000
134	Cocido negro x litro	Litros	1	EVENTO	12.000	12.000
135	Leche de entera liquido	Litros	1	EVENTO	7.500	7.500
136	Cocido con leche x litro	Litros	1	EVENTO	10.000	10.000
137	Chipita x Kilo	Kilogramos	1	EVENTO	40.000	40.000
138	Bombita de queso x kilo	Kilogramos	1	EVENTO	40.000	40.000
139	Masitas dulces x Kilo	Kilogramos	1	EVENTO	55.000	55.000
140	Provisión de bocaditos tradicionales x unidad	Unidad	1	EVENTO	3.000	3.000
141	Gaseosa x 500 cc	Unidad	1	BOTELLA	6.000	6.000
142	Agua mineral con gas de 500 cc	Unidad	1	BOTELLA	5.000	5.000
143	Agua mineral sin gas	Unidad	1	BOTELLA	5.000	5.000
144	Jugo natural x litro	Litros	1	EVENTO	11.000	11.000
145	Hielo en bolsa de 3 kg.	Kilogramos	1	EVENTO	10.000	10.000
146	Hielo en bolsa de 20 kg.	Kilogramos	1	EVENTO	35.000	35.000
147	Combo menú almuerzo - cena	Unidad	1	EVENTO	30.000	30.000
148	Combo de Desayuno o Merienda	Unidad	1	EVENTO	25.000	25.000
149	Servicio de parrilla x persona	Unidad	1	EVENTO	100.000	100.000
150	Servicio de pastas x persona	Unidad	1	EVENTO	70.000	70.000

Organización integral S.R.L.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CONTRATO ABIERTO Nº 11/2018

Servicio de Ceremonial, Hotelería y Otros

151	*Servicio de personal - mozo*	*Hora*	*1*	*EVENTO*	*200.000*	*200.000*
152	*Servicio de cantinero*	*Hora*	*1*	*EVENTO*	*130.000*	*130.000*
153	*Servicio Coordinador de Evento*	*Día*	*1*	*EVENTO*	*300.000*	*300.000*
					Precio Total	***180.262.500***

****Monto mínimo***	***350.000.000 Gs.***
****Monto máximo***	***700.000.000 Gs.***

El monto mínimo del presente del presente contrato asciende a la suma de ***guaraníes trescientos cincuenta millones (Gs. 350.000.000)*** *y el monto máximo es de* ***guaraníes setecientos millones (Gs. 700.000.000).***

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia hasta el 31 de diciembre de 2.018.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en donde la convocante lo indique.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Gabinete Civil de la Presidencia de la República.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto máximo total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – Dirección General de Administración y Finanzas

Organización integral S.R.L.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CONTRATO ABIERTO Nº 11/2018

Servicio de Ceremonial, Hotelería y Otros

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

14. CONFORMIDAD

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay el día 24 *del mes de* Mayo *de 2.018.*

Sr. Rugel Alberto Ferreira G.
Organización Integral S.R.L.
C.I. Nº: 361.[illegible]

Cesar Ibarrola Cano
Ministro, Director General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
HORACIO CARTES
2013-2018